

TEMA		DETALLE	
<b>Proyecto</b>		Actualización Plan Regulador Comunal de Monte Patria / ID 2997-32-LQ21	
<b>Dirección</b>		Municipalidad de Monte Patria	
<b>Tipo actividad</b>		Reunión con Dirección de Medio Ambiente	
<b>Fecha</b>		11 de enero 2022	
		<b>Hora programada</b>	14:30 hrs.
		<b>Hora inicio</b>	12:30 hrs.
		<b>Hora término</b>	13:30 hrs.
<b>Lugar</b>		Salón Alcaldía	
<b>Total de herramientas metodológicas utilizadas en esta fase del contrato</b>			
<b>Total de asistentes</b>		8	Mujeres: 3 Hombres: 5
<b>Participantes</b>	<b>Consultor</b>	Jadranka Milovic (Encargada de Sustentabilidad) / Luis Moncayo y Mario Jorquera (Equipo participación ciudadana) / Oscar Gómez (Encargado Capacidad Vial)	
	<b>Contraparte</b>	<b>Municipio</b>	Sebastián Bravo (DOM) / Alejandra Zárate (JURIDICO) / Victoria Mancilla (Medio Ambiente) / Claudio Vargas (Oficina del agua)
		<b>MINVU</b>	
<b>Resumen desarrollo actividad</b>		<p>Contraparte contextualiza y establece temas a tratar:</p> <p>1.- Aspectos técnicos asociados al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica</p> <p>Se debate respecto de este punto, con el objeto de que los profesionales del Municipio nos entreguen su mirada e información relevante a considerar en el proceso, como problemáticas ambientales existentes en la comuna y objetivos ambientales que debiese contener el Plan.</p>	
<b>Comentarios y/o consultas</b>		<p>Se inicia la reunión con la presentación de cada participante, con motivo de conocer a los encargados de las diferentes áreas de la consultora y a la contraparte municipal del área ambiental, jurídica y DOM.</p> <p>Se contextualiza la reunión y se comienzan a tratar los temas ambientales más preocupantes e importantes para el municipio y que solicitan poder señalar e incluir en las respectivas etapas del proceso de evaluación ambiental estratégica.</p> <p>Uno de los temas de mayor relevancia ambiental para el Municipio es la escasez hídrica declarada en la comuna y que viene generando serios problemas de abastecimiento del consumo humano, ya que el sector productivo (agrícola) de la comuna, ha tenido la posibilidad de almacenar los volúmenes de agua en grandes estanques para continuar funcionando, no así los sistemas de agua potable rural, que cada día presentan menos opciones de captación de agua debido a que no cuentan con presupuesto que les permitan extraer agua a mayor profundidad o construir estanques de almacenamiento.</p> <p>Se discute este punto por parte de los participantes, concordando que una problemática ambiental a considerar es la escasez hídrica, suscitada debido principalmente a la disminución de aportes fluviales a la cuenca durante los últimos periodos y a la ineficiente gestión hídrica de la cuenca por parte del estado.</p> <p>En cuanto a la calidad de las aguas, el municipio no cuenta con evidencias de contaminación o problemas en la salud de la población o denuncias realizadas por sospechas de afectación en la calidad de las aguas.</p> <p>Por otra parte, la directora de medio ambiente señala lugares o áreas que debiesen identificarse con valor ambiental en la comuna y que aún no cuentan con calificación de protección ambiental, como lo es el caso del humedal urbano Tulahuen, río Sasso (sector el Maitén), bosque de canelos (Río Rapel), bosque chañar (Quebrada el Macano). Además se solicita a la consultora ver la posibilidad de ampliar el radio urbano hacia la orilla del embalse para declarar esa área como humedal urbano, y otorgarle una zonificación de protección. A esta solicitud se le hace una acotación ya que el PRI LIMARI, tiene determinada esa zona como zona de riesgos.</p> <p>Se señalan zonas de anidación del loro trichahue y su importancia de ser resguardadas.</p> <p>Además, se solicita por parte del municipio revisar el seccional de conservación patrimonial y ver la posibilidad de ampliarlo. (revisar estudio realizado por el encargado de cultura don Marcelo Rivera)</p> <p>Se comenta también sobre la existencia de sitios arqueológicos sin protección (ej. Carcamo, chañar blanco, piedra lisa) se recomienda revisar pladetur de la comuna donde se encuentra mayor información de los sitios.</p> <p>Otro punto relevante a revisar y considerar en el estudio es la problemática de los residuos domiciliarios, Monte patria no cuenta con un relleno sanitario autorizado para la disposición final de los residuos, solo con un basural, y uno de los principales motivos de no contar con un relleno sanitario es debido a que no se ha destinado un lugar en la comuna para estos fines. Continuando con el tema de los residuos, se nos señala que hay empresas de la comuna que comenzaron a recolectar algunos elementos para reciclaje (plástico, vidrio), sin embargo quieren ir mas allá y poder implementar el reciclaje a nivel industrial, pero la iniciativa se ve detenida debido a la falta de un área en la cual se puedan instalar ya que no existe lugar destinado para este tipo de actividades.</p> <p>En resumen, los tres grandes temas de relevancia ambiental para el municipio discutidos en la presente reunión serían:</p> <p>Escasez hídrica  Protección de sitios con valor ambiental y/o patrimonial  Gestión de residuos/ áreas para construcción de relleno sanitario y reciclaje</p>	

COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZOS
<p>Enviar correo de solicitud de PLADATUR, estudio de sitios arqueológicos, realizado por don Marcelo Rivera e información del humedal de tulahuen.</p>	<p>Encargada de sustentabilidad de consultora</p>	<p>No establecido</p>
<p><b>Fotografía</b></p>	<p>No disponible</p>	

